

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Agripac – Ecuador

Idioma original del documento: Español

Fecha de emisión: Septiembre 14, 2021

1. Información general sobre el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

Agripac es una empresa ecuatoriana fundada en 1972 que produce, distribuye y comercializa insumos agropecuarios e industriales. Cuenta con la red de distribución de productos agroindustriales más grande del país. Es un cliente existente de BID Invest y esta sería la cuarta operación con el cliente. La primera fue aprobada en el 2012, la segunda en el 2015 y la tercera en 2018.

BID Invest realizó la debida diligencia virtual del proyecto y revisó información ambiental de diferentes reportes, auditorias y fichas ambientales, documentos internos sobre las políticas y los procedimientos de Agripac.

2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado como Categoría B debido a que podrá generar, entre otros los siguientes impactos y riesgos: Estos impactos y riesgos se estiman sean moderados y mitigables. Los principales riesgos asociados con el proyecto incluyen: (i) funcionalidad de los sistemas de gestión y monitoreo ambiental y social, (ii) seguridad contra incendios; (iii) monitoreo y gestión del manejo de agroquímicos; (iv) monitoreo y control de emisiones; y (v) sostenibilidad de la cadena de abastecimiento.

Las Normas de Desempeño (ND) activadas por el Proyecto son (i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; (ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; (iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; (iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad. En el caso de que estas otras ND sean aplicables, Agripac informará de inmediato a BID Invest.

3. Contexto ambiental y social

3.1 Características generales del sitio del proyecto

Agripac cuenta con cinco plantas de producción: Balanfarina (procesamiento de balanceados) localizada en el Km 4.5 vía Durán - Tambo, Guayas; Agrigrain (almacenamiento de maíz y soya y procesamiento de arroz y soya) en el Km 6 ½ vía Quevedo; El Empalme, Los Ríos; Celtec (fraccionamiento y almacenamiento de agroquímicos y fertilizantes) en Km 15 ½ vía a Daule, Guayaquil, Guayas; Laquinsa (formulación de agroquímicos y químicos industriales) en el Km 5.5 Vía Durán-Tambo, Durán, Guayas y Planta Emsemillas (Acondicionamiento, envasado y almacenamiento de Semillas Certificadas y Fraccionamiento de Fertilizantes acuícolas y arena para gatos) ubicada en el Km 4.5 Vía Durán – Tambo, Durán, Guayas. Además de 13 centros de almacenamiento y 194 puntos de venta en todo el territorio nacional. Adicionalmente, brindan servicios de fumigación aérea a través de la empresa Aeroagripac.

3.2 Riesgos contextuales

Las locaciones de la empresa están ubicadas en una zona costera con una exposición moderada a terremotos. Información relacionada con el cambio climático se encuentra detallada en exposición al cambio climático.

4. Riesgos e impactos ambientales, y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

4.1.1 Sistema de Gestión Ambiental y Social

El Grupo Agripac S.A. ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) a nivel corporativo teniendo como alcance las cinco plantas (Celtec, Laquinsa, Balanfarina, Agrigrain y Emsemillas) y la Oficina Matriz. El Grupo mantiene la triple certificación, ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 e ISO45001:2018 desde 2010. Balanfarina obtuvo además en el 2014 la certificación GLOBALG.A.P. en buenas prácticas agrícolas para la línea de producción de balanceado para camarón garantizando la calidad alimenticia a lo largo de la cadena de valor, además del cuidado del medio ambiente, salud y bienestar del trabajador, bienestar animal e incluso el manejo integrado de cultivos y plagas. En el 2017, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en conjunto con Agrocalidad, le otorgó a esta misma planta la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura con la que acredita las materias primas y la forma de operar del establecimiento, además de la calidad en el control de los procesos implementados.

En el año 2019 Agripac fue ganador de los premios *Environmental Respect Awards*, evento organizado por la multinacional CORTEVA en la cual se premiaba a las empresas con mejor desempeño ambiental en la región andina quedando en primer lugar.

4.1.2 Política

La Dirección de Agripac tiene un papel activo en el manejo de los aspectos ambientales y sociales. Está comprometida en difundir y mantener la Política Corporativa Ambiental, y supervisar el desempeño del SGAS para asegurar que opera adecuadamente y con eficacia. La política se revisa sistemáticamente y se comunica interna y externamente.

4.1.3 Identificación de Riesgos e Impactos

Para la identificación de riesgos e impactos del SGAS Agripac cuenta con procedimientos para manejar los riesgos asociados con las operaciones internas, contratistas, subcontratistas, terceros y proveedores primarios para abordar la importancia de los riesgos e impactos en las comunidades. La evaluación de riesgos es revisada cuando existen cambios en los procesos, actividades o cambios tecnológicos en las operaciones, así como también cuando existen expansiones, o algún cambio en la dinámica de las comunidades circundantes, se considera a todos los niveles de la empresa y actores externos.

4.1.3.1 Riesgos de género

La empresa se encuentra alineada con la Constitución de la República del Ecuador que prohíbe la discriminación y con el Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y/o toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo del Ministerio de Trabajo. Adicionalmente, la empresa ofrece beneficios para mujeres embarazadas y lactantes según lo dispuesto en

la normativa laboral que incluye descanso laboral y cambio de asignaciones si es necesario. La empresa deberá crear una política sobre la prevención de acoso sexual y violencia de género que aplique tanto internamente, como para subcontratistas y actualizar los mecanismos de quejas y reclamos para permitir denuncias de esta índole. Se deberá especificar quiénes serán encargados de revisarlo, qué sanciones se aplicarán, cómo se protegerá a la persona denunciante, etc.

Como parte del procedimiento de participación y consulta se ha considerado la participación femenina, sin embargo, los grupos de interés determinan sus representantes e interlocutores de acuerdo con sus propios parámetros. No se han identificado agrupaciones femeninas dentro del área de influencia directa e indirecta. Las instalaciones sanitarias de las locaciones de la empresa se encuentran separadas por género y el servicio de transporte es ofrecido por la empresa a sus empleados ofreciendo condiciones apropiadas para hombres y mujeres.

La empresa deberá firmar la declaración de apoyo a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y completar la herramienta WEP de medición de igualdad de género.

La transacción contará con servicios de asesoría e incentivos basados en rendimiento, que será financiado por el BID en su calidad de administrador del We-Fi para incentivar a Agripac a crecer su base de clientes PYME dirigida por mujeres o propiedad de mujeres ("PYME Mujer").

4.1.3.2 Exposición al Cambio Climático

En las áreas donde se localizan las plantas hay exposición a un aumento del nivel del mar (moderado-alto en un área limitada) y cambios en las precipitaciones hacia finales de siglo, como resultado del cambio climático. Además, las plantas tienen actualmente una exposición moderada a inundaciones fluviales, cuya exposición puede aumentar a un nivel alto a medida que el clima continúe cambiando. Por último, si bien actualmente hay poca exposición a las olas de calor, en un escenario con emisiones significativas y el cambio climático resultante (RCP 8.5) puede haber una alta exposición a las olas de calor a medida que avanza el siglo. Para Agripac, la reducción de los niveles de emisión de GEI, especialmente asociada a la producción de agroquímicos, mejoramiento de la eficiencia operativa y promoción de soluciones de agricultura climáticamente inteligente, constituyen oportunidades climáticas.

4.1.4 Programas de Gestión

Los programas de gestión incluyen medidas para manejar los riesgos e impactos ambientales y sociales (A&S), existen objetivos y metas cuantificables a nivel de toda la empresa y procedimientos de revisión y actualización periódica, así mismo Agripac cuenta con procedimientos de gestión de SGAS que aseguran la participación de la comunidad, incluyendo un mecanismo de quejas externo; además existen procedimientos de gestión para el manejo de aspectos A&S, de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) y laborales de la cadena de suministro.

4.1.5 Capacidades y competencias organizativas

Agripac cuenta con capacidad y competencias organizativas, tienen personal profesional para gestionar los aspectos A&S con roles definidos en todas las plantas y a nivel corporativo. Además, cuenta con personal a cargo del manejo e implementación del SGAS.

Agripac cuenta con personal para manejar los aspectos A&S en la adquisición de productos agrícolas en la cadena de suministro según lo indicado en la Política de Originación del SGAS.

4.1.6 Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

Todas las instalaciones de Agripac han desarrollado e implementado planes de preparación y respuesta a emergencias, de acuerdo con los estándares legales locales de SSO y los requisitos ISO 45001:2018. La preparación para emergencias y la planificación de la respuesta es realizada en coordinación de las autoridades locales competentes dentro de las que se destaca la participación del Cuerpo de Bomberos, Comités de Ayuda Mutua *ResponsibleCare* teniendo alcance a industrias del área de influencia directa e indirecta. El SGAS de Agripac cuenta con formatos donde se detalla y evalúa la respuesta tanto interna como externa en los parámetros de tiempos y eficacia. Los planes de preparación y respuesta a emergencias de cada instalación deberán ser actualizados considerando los riesgos climáticos físicos y desastres naturales identificados (terremotos, inundaciones), junto con una consideración de los efectos que los peligros crónicos (cambios en los patrones de precipitación, aumento del nivel del mar, olas de calor) que puede tener el proyecto en los próximos años.

4.1.7 Seguimiento y evaluación

Agripac monitorea y reporta el desempeño A&S de las operaciones a la alta gerencia utilizando Indicadores Clave de Desempeño (KPI).

4.1.8 Participación de los actores sociales

Agripac ha mapeado varios grupos de interés y ha definido canales de comunicación, frecuencia y temas a tratar con cada uno. La empresa participa de manera activa en comités de ayuda mutua con las partes interesadas del área de influencia directa compartiendo información ambiental, de salud y seguridad en cumplimiento a los códigos y compromisos del programa *ResponsibleCare*.

La empresa presta ayuda a diversas fundaciones, en especial con la Fundación Juconi quienes trabajan con niños que están en situaciones precarias de violencia y riesgo, con la finalidad de que puedan tener un mejor futuro dentro de sus propias familias.

4.1.9 Comunicaciones externas y mecanismos de quejas

Agripac cuenta con un mecanismo de comunicación externa como parte de su Procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta, utilizando los mejores canales de comunicación disponibles y un mecanismo de quejas. El procedimiento del sistema de gestión implementado incluye la difusión del mecanismo de quejas, la forma en que las personas pueden registrar las quejas de manera pública o anónima con Agripac, y como serán presentadas las respuestas. Ha involucrado actores sociales clave de la comunidad para recibir y gestionar quejas, y comunicado el mecanismo a proveedores y contratistas. Aeroagripac incluyó dentro de su procedimiento de aerofumigación la gestión de involucramiento a clientes asegurando a las comunidades que habitan las zonas a ser asperjadas y que estas sean informadas de manera oportuna.

4.1.9.1 Informes periódicos a comunidades afectadas

Agripac prepara bi-anualmente un Reporte de Sostenibilidad Ambiental y Social basado en los estándares de la Iniciativa Global de Reporte (GRI por sus iniciales en inglés).

4.2 Trabajo y condiciones laborales

4.2.1 Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

Agripac cuenta con 1.371 colaboradores en todo el territorio nacional de los cuales 620 son administrativos (208 mujeres y 412 hombres), 39 ejecutivos (8 mujeres y 31 hombres) y 712 operativos (8 mujeres y 704 hombres).

4.2.2 Políticas y procedimientos de recursos humanos

Para el manejo de recursos humanos, Agripac tiene una política de remuneración, que supera los montos legales establecidos en la Ley y cuenta con un Reglamento Interno de la Compañía, Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Desempeño, Procedimiento de Formación y Competencias, Política y Procedimiento de Ausentismo, y un Procedimiento de inducción y adiestramiento inicial al puesto y área de trabajo.

4.2.3 Condiciones laborales y términos de empleo

Agripac cumple la normativa laboral ecuatoriana y además ofrece a sus trabajadores beneficios adicionales (subsidijs de salud y alimentación, actividades recreativas, charlas, celebración de festividades, planes de ahorro y crédito, campañas de vacunación y dispensarios médicos en las plantas).

4.2.4 Organizaciones laborales

En Agripac no existe asociación de empleados o sindicatos; y sus trabajadores no se han suscrito a convenios colectivos. El Ministerio de Trabajo a través de la Dirección de Organizaciones Laborales, promueve, evalúa y controla los procesos para el registro y funcionamiento de organizaciones laborales, sean estas asociaciones, sindicatos o comités de empresa. Los trabajadores y los empleadores sin ninguna distinción tienen derecho a constituirse, a formar asociaciones o sindicatos que estimen conveniente, o comités de empresas, de afiliarse a ellos o de retirarse de los mismos, con observancia de la ley y de los estatutos de las respectivas asociaciones.

4.2.5 No discriminación e igualdad de oportunidades

El respeto y el trato igualitario forman parte de la filosofía de trabajo de Agripac, y lo demuestran en manteniendo condiciones laborales y opciones de crecimiento justas, sin importar condición física y género. Su fuerza laboral se compone de colaboradores cuyas edades oscilan entre los 18 años y 72 años, lo que permite tener una diversidad de conocimientos y criterios. Agripac cuenta con colaboradores con más de 10 años de antigüedad.

4.2.6 Mecanismo de atención de quejas

Agripac cuenta con un Procedimiento de Quejas y Reclamos Interno para los colaboradores de Agripac que menciona los pasos a seguir en cada una de las dependencias. En este se considera un estricto manejo de confidencialidad y una línea de comunicación directa con Recursos Humanos (RH) que tiene la última palabra para la resolución de conflictos, todas estas quejas y reclamos son registradas por cada coordinador de RH de cada dependencia con el objetivo de darle un seguimiento adecuado según corresponda. Adicionalmente se cuenta con buzones de quejas. Cualquier colaborador se puede también acercar personalmente a tratar este tipo de situaciones con RH. Este procedimiento se encuentra difundido en la Intranet a la cual tienen acceso todos los coordinadores en cada una de las dependencias.

4.2.7 Protección de la fuerza laboral

Los colaboradores de la empresa están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Todas las instalaciones de Agripac cuentan con un Sistema de Prevención y Combate de Incendios validado por el Cuerpo de Bomberos de cada localidad, se realizan simulacros periódicos y entrenamientos de los brigadistas.

Para llevar a cabo la ampliación de Balanfarina, se realizó la contratación de personal técnico certificado en normativas NFPA para el diseño del Sistema de Prevención y Combate de Incendios y aseguramiento del cumplimiento de la Ley de Prevención de Incendios del Ecuador. El sistema cuenta con detección y alarmas de incendios automáticos, extintores de CO₂, polvo químico seco según corresponda, y sistema de abastecimiento de agua. Todas estas implementaciones han sido aprobadas por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Durán máxima autoridad en la prevención y combate de incendios.

4.2.8 Trabajo infantil y forzoso

Agripac no emplea menores de edad y rechaza el trabajo forzoso por política corporativa.

4.2.9 Salud y seguridad en el trabajo

Agripac ha desarrollado un Reglamento Interno de Seguridad y Salud aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, que comprende una serie de normas y capacitaciones al personal para prevenir riesgos laborales. Además, incluye simulacros de emergencia, estructuración de brigadas para servicios de emergencia, señalización interna, cumplimiento estricto de normas de circulación de trabajadores, visitantes y proveedores. Los trabajadores son dotados de equipo de protección personal (EPP) y se exige de manera obligatoria su uso, incluyendo contratistas. Agripac evalúa el estado de salud de todo trabajador que ingresa a trabajar en la empresa, y realiza evaluaciones ocupacionales anuales con exámenes generales y especiales según la exposición del trabajador y a la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, los monitoreos ocupacionales anuales se realizan por empresas calificadas por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE).

Durante el 2020, Agripac destinó 2.075 horas de capacitación en temas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, y una gran parte dedicadas al manejo y prevención del COVID-19. En lo que va del año 2021 han destinado 1.403,45 horas de capacitación relacionadas principalmente a SSO y RH.

Los niveles de ruido laboral en Balanfarina, en algunos puntos monitoreados superan los límites permisibles establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo de 85dB, sin embargo, en todos los puntos la empresa está proveyendo EPP en base a los resultados de los monitoreos, capacitación de protección auditiva (Uso correcto y beneficios), vigilancia de la salud a través de audiometrías y exámenes ocupacionales anuales, y mantenimiento preventivo de equipos y maquinaria. La empresa debe reducir y mitigar los niveles de ruido laboral y demostrar cumplimiento con los límites permisibles. En Laquinsa el nivel de ruido laboral no sobrepasa los límites permitidos.

Las mediciones de niveles de ruido ambiental de Balanfarina, Laquinsa y Celtec están en cumplimiento con el límite máximo permisibles de 70dB para el uso de suelo industrial establecidos por la Norma Ecuatoriana de Niveles de Ruido Ambiente para Fuentes Fijas y Móviles del 2015 que es igual al requerido por las Guías Generales del WB. El monitoreo es realizado según el Plan de Manejo Ambiental de las licencias ambientales de cada una de las plantas por una firma avalada por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) y siguiendo metodologías reconocidas internacionalmente.

En Celtec, con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de extracción de polvos, se realizó mantenimiento correctivo y el cambio de campanas de extracción, motores de 2HP a 3HP en

blowers, cambio del impeller a uno de mayor diámetro, teniendo como resultado una mayor velocidad de aire capturado, así como ductos, accesorios y mangueras. Esto de la mano de un control periódico de flujo de aire en equipos instalados, frecuencias establecidas de recolección incorporadas en el Plan de Mantenimiento realizado de manera trimestral en temporada baja y mensual en temporada alta (3 meses de duración), la efectividad de estos cambios ha sido validada a través de monitoreos de higiene ocupacional y ambiental (PM10 / PM2.5) realizado en los operadores y en el área de influencia directa cuyos resultados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en las Guías Generales del WBG. Laquinsa se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

Agripac S.A., cuenta con el Plan de Vigilancia de la Salud en cada una de sus unidades productivas y Oficina Central en el cual se detalla los procedimientos a aplicar acorde a los riesgos expuestos en cada uno de los sitios. Los informes médicos son reportados anualmente BID Invest.

En Agripac no ha existido casos de accidentes fatales y las bajas tasas de accidentes demuestran la implementación de buenas prácticas de SSO.

En el 2020 la empresa obtuvo 100% de cumplimiento con la normativa legal en Salud y Seguridad en el Trabajo por parte del Ministerio de Trabajo.

4.2.10 Disposiciones para personas con discapacidad

El personal con capacidades especiales labora permanentemente en la empresa, involucrándolos en actividades apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando mantener los principios de equidad y diversidad. Actualmente, Agripac tiene en su nómina 43 colaboradores con capacidades especiales.

4.2.11 Trabajadores contratados por terceras partes

Agripac S.A. cuenta con el Instructivo de Selección y Evaluación de Proveedores de Servicios para asegurar que los proveedores que brindan servicios a Agripac cumplan con todos los requisitos establecidos por la empresa y tengan un seguimiento en su desempeño.

4.2.12 Cadena de abastecimiento

La cadena logística de Agripac está conformada con distintos proveedores locales e internacionales que proveen de materia prima y material de empaque, siendo en total 380 proveedores de los cuales el 35% son nacionales y 65% internacionales. Agripac implementó en el 2020 la Política de Originación Plan Maíz en la cual se detalla el Código de Conducta del Proveedor, que no tolera trabajo infantil ni forzoso, y menciona que todo proveedor debe proporcionar EPP a sus colaboradores, no se debe utilizar tierra de dominio indígena y cumplimiento ambiental en la que no se afecten hábitats naturales ni hábitats críticos. El Código de Conducta del Proveedor, es firmado por cada proveedor del Plan Maíz y además solicita las coordenadas geo-referenciales de la ubicación de las tierras, las mismas que son ingresadas al sistema de georreferenciación Global Forest Watch PRO (GFW PRO) para determinar la localización de los cultivos y descartar aquellos en áreas de importancia ambiental o cultural.

4.3 Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación

4.3.1 Eficiencia en el uso de recursos

4.3.1.1 Gases de efecto invernadero

La fuente del suministro eléctrico para todas las plantas es a través de red eléctrica pública. El consumo de energía para las plantas durante el 2020 fue: Laquinsa 235,46 MWh, Celtec 148,18 MWh, Balanfarina 17.441,52 MWh, Emsemillas 1.811,48 MWh y Agrigrain 102,13 MWh. Cada una de las empresas deberá empezar a hacer un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) incluyendo fuentes fijas y móviles y reportar anualmente.

4.3.1.2 Consumo de agua y energía

Laquinsa utiliza agua de la red pública para uso doméstico y colecta agua lluvia que utiliza como solvente en sus procesos. Celtec capta de la red pública para uso doméstico. En Balanfarina el agua utilizada para generación de vapor y uso doméstico llega a la planta en tanqueros. En Emsemillas el agua utilizada llega por tanqueros y es utilizada para uso doméstico. Agrigrain es la única planta que utiliza agua subterránea para uso doméstico y cuenta con un pozo cuyo aprovechamiento del agua es autorizado por la Subsecretaría de la demarcación Hidrográfica del Guayas. El consumo anual de agua para el mismo año fué: Laquinsa 6.486m³, Celtec 2,607m³, Balanfarina 27,656m³, Emsemillas 3.515m³ y Agrigrain 639m³.

Entre 2019 y 2020, en Agrigrain el consumo de energía se redujo debido a la compra de la planta Emsemillas y al traslado de las actividades de procesamiento de semillas certificadas a esta nueva planta. Por otro lado, el consumo de agua se elevó debido a la realización de obras de ingeniería civil y aumento en el volumen de producción. En Balanfarina los consumos de energía y agua aumentaron por el aumento de la producción y recepción y procesamiento de materia prima respectivamente. En Celtec, el consumo de energía aumentó por el incremento en la producción.

4.3.2 Prevención de la contaminación

Los efluentes industriales que se generan en las plantas resultan principalmente de las tareas de limpieza de recipientes, pisos y equipos. Estos efluentes son colectados por una empresa certificada por el Ministerio de Ambiente (MAE) que además se encarga de su disposición final. Los efluentes sanitarios de todas las plantas son enviados a pozos sépticos que reciben mantenimiento periódico.

Agripac realiza monitoreos periódicos de emisiones atmosféricas, calidad del aire, ruido e iluminación en las diferentes plantas. Las mediciones de material particulado para Balanfarina, Laquinsa y Agrigrain en se encuentran en cumplimiento con los niveles requeridos en las Guías Generales del WBG. Laquinsa y Celtec por la formulación de plaguicidas requieren medición de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) y los resultados muestran que a la fecha las empresas cumplen con la normativa nacional y los estándares internacionales de las normas de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) y la *American Conference of Governmental Industrial Hygienists* de los Estados Unidos (ACGIH). Las nuevas líneas de extrusión de alimentos balanceados de mascotas y acuicultura cuentan con diferentes sistemas para el control de emisiones atmosféricas y material particulado, dentro de los que se encuentran filtros de mangas en tolvas de recepción de materias primas, previo a distribuidores o llenado de tolvas, y en cada transportador o elevador, siempre acompañado a cada elevador existe un sistema de colección de polvos, asimismo las secadoras antes de expulsar el aire al medio ambiente tienen un sistema de filtros de aire que se conectan con ciclones que permiten coleccionar todo el material particulado que podría provenir de esa fuente.

4.3.2.1 Residuos

La gestión de desechos no peligrosos (no reciclables, papel, cartón, plástico), se realiza en cinco puntos de recolección los cuales acoplan distintos residuos que son llevados a la bodega de reciclaje, o al área de desalojo de desechos no reciclables. Luego todos los desechos son recolectados por gestores autorizados por el Ministerio del Ambiente o enviados al desecho sanitario según corresponda.

4.3.2.2 Manejo de materiales peligrosos

Los residuos clasificados como peligrosos (por ejemplo, envases con residuos de productos agroquímicos) se embalan, pesan, etiquetan y almacenan temporalmente en las bodegas de desechos peligrosos sólidos o líquidos según sea el caso.

En Celtec y Laquinsa se utilizan y formulan solventes en su mayoría biodegradables, aunque algunos orgánicos tóxicos como el tolueno, para esto Agripac cuentan con un procedimiento para el Control Ambiental y Biológico de la Exposición a Solventes implementado en las plantas donde se maneja este tipo de productos.

Para el control del uso de gases refrigerantes R-22 o clorofluorometanos, Agripac ha iniciado un programa de cambio paulatino de los sistemas de refrigeración que todavía lo utilicen, así mismo se realizan prácticas sobre el correcto mantenimiento de los mismos asegurándose que no exista fuga de este gas refrigerante a la atmosfera, y sean correctamente gestionados por parte del contratista de servicio de mantenimiento. Agripac continuará eliminando gradualmente los refrigerantes que agotan la capa de ozono sujetos a eliminación gradual internacional según el listado del Protocolo de Montreal.

4.3.2.3 Manejo y uso de pesticidas

Las prácticas de Agripac siguen las guías sobre plaguicidas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y cumplen la Norma Andina y el Manual Andino para el Registro y Control de Plaguicidas de Uso Agrícola, así como con el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización para la Agricultura y Alimentación (CICOU/FAO).

Con la convicción que tiene la empresa en cuanto a su influencia en el mercado y el impacto positivo que puede generar en el medio ambiente y la personas, Agripac S.A. el 28 de febrero del 2019 creó la Política Comercial y técnica tendiente a eliminar el uso, distribución y venta de pesticidas en las clases correspondientes a extremadamente peligrosos (1A) y clases extremadamente peligrosas (1B) en un periodo no mayor a 3 años; así mismo Agripac se comprometió a no adicionar nuevos productos a la paleta de comercialización actual, fuera de los que ya comercializa, correspondientes a las Clases Ia y Ib. Actualmente, ya se han descontinuado algunos productos, y otros están en proceso tratando de encontrar substitutos.

Así mismo se informa que Agripac continúa promoviendo entre sus clientes el uso de los Programas de Control Integrado de Plagas / Enfermedades (IPDM) a través de sus días de campo y charlas técnicas a cargo del área comercial.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.1 Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

4.4.2 Gestión y seguridad de materiales peligrosos

Agripac cuenta con procedimientos para el manejo del transporte de sustancias peligrosas y la licencia ambiental vigente y ha desarrollado como parte de su SGAS actividades vinculadas a la seguridad para los conductores y el tráfico de acuerdo con los principios descritos en las guías generales sobre Medioambiente, salud y Seguridad (MASS). Algunas de estas son registros de entrega y recepción de vehículos, firma de contrato de uso y mantenimiento de vehículos en el cual se detallan la obligaciones del empleado con el vehículo y todas las condiciones de seguridad aplicables (asistir a charlas y capacitaciones, portar licencia vigente, entre otros), programas de mantenimiento preventivo y correctivo, sistema de monitoreo satelital en caso de pérdida o robo, así como el control de velocidad, charlas de manejo defensivo anual, premiación por cero (0) accidentes, y recordatorios permanentes vía correo electrónico a conductores que estén teniendo indicadores de exceso de velocidad.

4.4.3 Exposición de la comunidad a enfermedades

Agripac S.A. para el correcto manejo de la pandemia desarrolló el Protocolo de Bioseguridad Corporativo que tiene como objetivo establecer las medidas de bioseguridad para colaboradores, visitantes, proveedores, contratistas y clientes en las instalaciones, así como las medidas que se deben implementar por fuera de las sedes de trabajo para la protección de los trabajadores y su núcleo familiar, con el fin de reducir el riesgo de contagio o exposición al COVID-19 durante la emergencia sanitaria.

4.4.4 Preparación y respuesta a emergencias

El Sistema de Prevención y Combate de Incendios, así como los planes de emergencia de las unidades productivas de Agripac cuentan con un mapeo e identificación de riesgos de las plantas hacia la comunidad y de la comunidad hacia las plantas, en estos se detalla las distancias seguras entre las plantas industriales y las áreas de influencia y los riesgos vinculados, asimismo Celtec y Laquinsa cumplen con los códigos de conducta de *ResponsibleCare* participando así de Comités de Ayuda Mutua junto con las industrias vecinas para respuesta en caso de emergencias.

4.4.5 Personal de seguridad

Agripac contrata una compañía de servicio de seguridad acreditada y calificada por la autoridad nacional competente en cada una de sus unidades productivas y de servicio, la misma que ha sido evaluada según lo indicado en el Procedimiento de Selección y Contratación de Personal. Esta compañía de seguridad cuenta con Guías Funcionales aplicables a cada sitio de trabajo, en donde se detallan las normas de conducta de los agentes de seguridad durante sus turnos de guardia. Así mismo dentro de las actividades de selección de agentes de seguridad, esta compañía realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida revisando antecedentes penales y récord policial, exámenes ocupacionales dentro de los que se encuentran test psicológicos, dirección domiciliaria y entorno de vida de estas personas, esto soportado de programas de inducción y formación en temas vinculantes al correcto uso de la fuerza, y uso adecuado de armas de fuego, equipamiento adecuado como lo son equipos de protección, armamento, software de manejo de información y mecanismos digitales para comunicación.

4.5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

Los terrenos de las plantas de Agripac son propios y se encuentran localizadas en sectores industriales. En el año 2019 Agripac hizo la adquisición de una planta industrial para el procesamiento de semillas certificadas (Actual Planta Emsemillas), la misma que contaba con un permiso ambiental administrativo al día. Para la adquisición de esta nueva planta Agripac mediante técnicos especialistas en medio ambiente pudo constatar que no existían pasivos ambientales, de esta forma habiendo obtenido los permisos ambientales correspondientes a nombre de Agripac S.A. comenzaron las operaciones. Para esta adquisición no se incurrió en reasentamientos o desplazamientos económicos.

4.6 Conservación de la biodiversidad y los hábitats naturales

Todas las plantas de Agripac cuentan con las Licencias Ambientales vigentes y los certificados de Intersección que comprueban que no interceptan el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, bosques protectores o patrimonio forestal del Estado. Ninguna tiene descargas a aguas superficiales.

Para este fin Agripac se encuentra realizando análisis de aspectos A&S en su cadena de abastecimiento tal como lo indica el apartado 4.2.12. Cadena de abastecimiento.

5. Acceso local a la documentación del proyecto

Agripac ofrece información adicional sobre su responsabilidad social corporativa y sostenibilidad en su sitio web <https://agripac.com.ec/home/>